

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****1392** GASEOSAS LA IBICENCA, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración de la compañía GASEOSAS LA IBICENCA, Sociedad Anónima, en cumplimiento de lo dispuesto en sus Estatutos Sociales, y de conformidad con la vigente ley de Sociedades de Capital, y a instancias de los accionistas, amplía el orden del día de la Junta General Extraordinaria que tendrá lugar en primera convocatoria a las 20.00 horas del día 20 de febrero del 2012, y al día siguiente a la misma hora en segunda convocatoria, en el domicilio social de la entidad, Ctra. De San José kilómetro 2,700, Barrio de Can Burgus, de San José (Ibiza – Baleares).

El objeto de esta publicación complementaria es incluir en el orden del día los siguientes puntos:

Quinto.- Modificación del actual sistema de administración pasando a un sistema basado en dos administradores solidario.

Sexto.- Cese y nuevo nombramiento de administradores.

Se pone en conocimiento de los Señores Accionistas de la Compañía, que de conformidad con el artículo 197 de la Ley de Sociedades de Capital, podrán solicitar las informaciones o aclaraciones que estimen pertinentes o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes. Así mismo, en atención al artículo 172 de la Ley de Sociedades de Capital, los accionistas que representen al menos el 5 % del capital social podrán solicitar un complemento a la convocatoria incluyendo uno o más puntos del orden del día, que deberá notificarse fehacientemente a la sociedad en el plazo de 5 días desde la publicación de la convocatoria.

San Jose, 23 de enero de 2012.- Presidente ocasional del consejo de administración.

ID: A120004993-1